

119365



PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de INDUSTRIA ESPAÑOLA DE PERLAS IMITACION, S.A.
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Numancia, 33-41
por:

"EXPOSITOR PARA OBJETOS DE BISUTERIA Y JOYERIA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a facilitar la exhibición de objetos de bisutería y joyería en las mejores condiciones de visibilidad y seguridad, además de proporcionar una presentación adecuada que haga atractiva la pieza expuesta.

5,

Es de sobras conocida la importancia que tiene en la actualidad la debida presentación publicitaria de los objetos que se desea dar a conocer para su venta, de manera que existen verdaderos especialistas en la exhibición de los artículos más diversos. En bisutería y joyería, donde los objetos suelen tener un precio elevado debido a sus especiales características,

10.

119305



se requiere una cuidadosa exposición de los mismos, al mismo tiempo que el valor de tales objetos exige una máxima seguridad contra el robo.

5. Los propósitos descritos se consiguen con el dispositivo expositor que constituye el objeto del presente modelo, destinado concretamente a objetos de bisutería y joyería y provisto de las necesarias cualidades de resistencia mecánica, presentación y aspecto agradable.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo, un caso de realización de un expositor para dichos objetos valiosos, realizado según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

15. La Fig. 1 muestra el expositor en alzado frontal.

La Fig. 2 constituye una vista en planta del propio dispositivo.

20. La Fig. 3 representa en detalle ampliado el sistema de encaje y precintado del repetido expositor, en orden a su seguridad y protección contra la acción ambiente.

25. El expositor está constituido por un cuerpo-base (1), hueco o maciso y de forma variable, de preferencia troncocónica, cuya base superior es la menor (2) en tanto que la mayor ocupa la zona de apoyo, ya sea directamente o bien a través de un tramo cilíndrico, con extremidad (3), la cual puede estar revestida con un paño o poseer tacos elásticos para una buena estabilidad y para no perjudicar a la superficie sobre la que descansa el conjunto.

30. La base menor superior (2) presenta un escalón discoidal (4), que sirve de apoyo a un cojín (5), de forma adecuada,



preferentemente rectangular, y de elevado efecto estético. El citado cojín se realizará con materiales de gran presentación, como la seda o similar y se proveerá de orla en sus bordes y de otros adornos, con objeto de conseguir un efecto estático considerable. En su centro se dispondrá al objeto valioso a exhibir (6), que, en el ejemplo dibujado, es una perla de gran tamaño.

Para la protección del objeto expuesto, se coloca una campana transparente (7) de forma esferoidal, de manera que rodee al escalón (4) y se introduzca por su borde en una canal anular (8) practicada en la propia base (2), evitándose así que el polvo y la humedad puedan penetrar en el interior del dispositivo,

El dispositivo expositor deberá ofrecer además ciertas garantías de seguridad contra el robo, por lo menos dentro de la resistencia mecánica de los materiales que lo constituyen, a cuyo efecto se realizará su precintado a base de unos orificios (9), dispuestos dos a dos en zonas diametralmente opuestas en las proximidades de los bordes de la campana transparente (7). Estos orificios (9), en número de cuatro como mínimo se hallan contenidos en un plano meridiano ideal que divida la campana (7) en dos partes iguales y simétricas.

Por tales orificios se hace pasar un elemento filar (10), formado por un alambre o cordel de precintado, al que se prevé de un sello o remache (11) después de pasar por una pequeña anilla (12) dispuesta en la superficie lateral del cuerpo-base (1), en una zona inmediata a la base menor (2). Se utilizan dos de estas anillas (12) en correspondencia con los dos pares de orificios (9), para realizar la sujeción de seguridad de la campana (7) al cuerpo (1), como se ve en la Fig. 3.

Para poner de manifiesto las características y particularidades de constitución, origen, marca y demás del objeto ex-



puesto, se coloca en la superficie lateral del cuerpo (1) una placa (13).

5. El cuerpo (1) se realizará a base de madera, metal o plástico y será preferentemente hueco. La campana (7) será de vidrio resistente o de un material plástico de elevada transparencia.

10. Se procurará comunicar al conjunto del expositor de las máximas condiciones de presentación y aspecto agradable, a cuyo efecto a sus componentes se les dará el acabado superficial y la coloración adecuados a este fin.

El escalón (4) podrá ser independiente de la base (2) y estar unido debidamente a la misma o bien formar cuerpo con este último.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del expositor descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

25. 1ª.-Expositor para objetos de bisutería y joyería, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo de soporte de material, forma y dimensiones apropiadas, una de cuyas extremidades actúa de base de apoyo; en tanto que la otra presenta una superficie en la que aparecen un cojín con el artículo a exhibir y una campana transparente debidamente ajustada y fijada, la cual, al mismo tiempo que permite la visión en todos sentidos del artículo, constituye un medio de protección del mismo, evitando, al propio tiempo, la entrada del
- 30.



polvo y la humedad en la cámara así formada.

5. 2ª.-Expositor para objetos de bisutería y joyería, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el cuerpo de soporte, preferiblemente de forma troncocónica, posee en la base superior o menor una canal anular destinada a introducción del borde de la campana transparente, que es sensiblemente esferoidal y de dimensiones adecuadas para rodear al cojín, que es orlado y descansa sobre un escalón previsto en aquella misma base menor.

10. 3ª.-Expositor para objetos de bisutería y joyería, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que, a los efectos de seguridad del conjunto, en la campana transparente aparecen, próximos a su borde, unos puntos de apoyo para unos precintos que se cierran sobre sendas anillas previstas en la pared del propio cuerpo de soporte y situadas cerca de la base menor de este último.

20. 4ª.-Expositor para objetos de bisutería y joyería, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los puntos de apoyo del precinto en la campana transparente están formados por orificios practicados en la misma y atravesados por un alambre que, antes de cerrarse mediante el sello o plomo correspondiente, pasa por la respectiva anilla de la pared del cuerpo de soporte, la cual viene completada con una placa lateral para leyendas y distintivos.

25. 5ª.-EXPOSITOR PARA OBJETOS DE BISUTERIA Y JOYERIA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis pági-

110365

- 6 -



nas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 5 Febrero de 1966

P. A.

R. VOLART PONS

P. P.

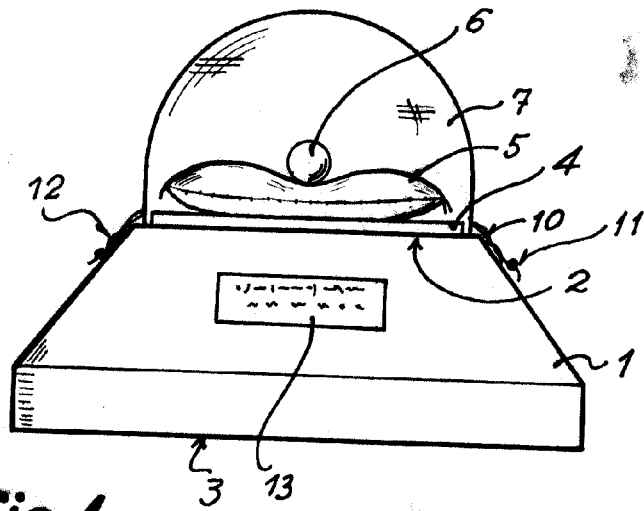


Fig. 1

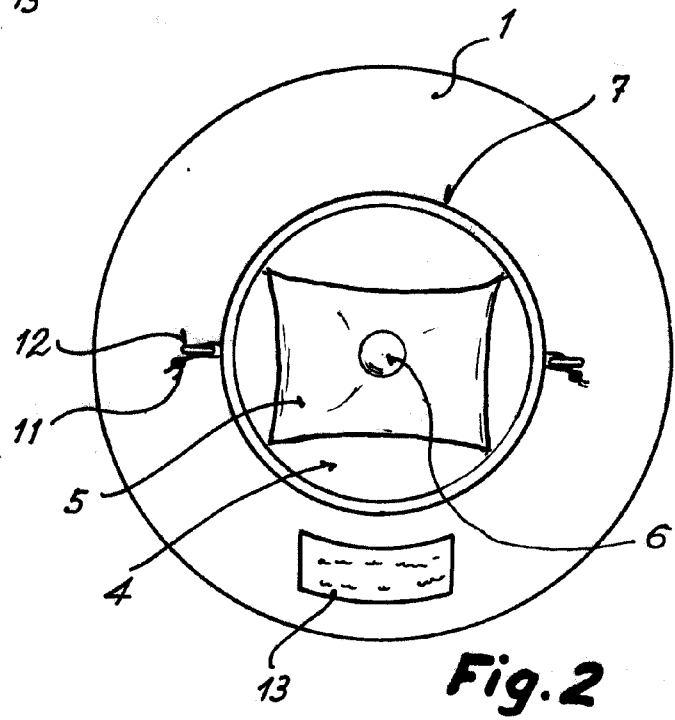


Fig. 2

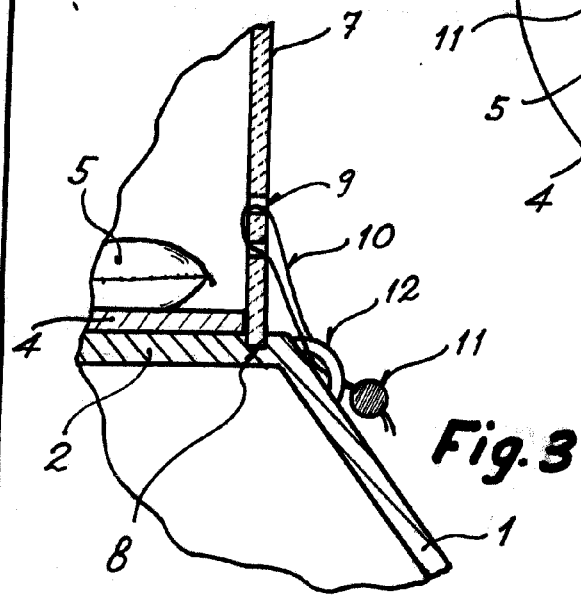


Fig. 3

Madrid, 5 Febrero 1966

P.A.
R. VOLART PONS
P.P.
R. Volart Pons

Escala variable.